

EDICTO

Nº Edicto: 13438

Carátula: DIAZ LAILA ELENA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:RO-10494-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6209

Texto del edicto:

Agustina Naffa, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 1 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única a cargo de la Dra. Valentina Longstaff, secretaria subrogante, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Laila Elena Diaz, DNI 16.589.169 en los autos caratulados "DIAZ LAILA ELENA S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. N°: RO-10494-C-0000. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 30 de junio de 2023. FDO. Carina V. Passamonti- Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante Oticca Roca.